



PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA
CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO
PARCIALMENTE CON RECURSOS
PROVENIENTES DEL CONTRATO DE
PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO BID 4364/ OC-EC,
EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL
2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Referencia	Siglas
Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Impuesto al Valor Agregado	IVA
Reglamento Operativo de Programa	ROP
Ministerio de Economía y Finanzas	MEF
Ministerio de Educación	MEC
Ministerio de Salud Pública	MSP
Plan de Ejecución del Programa	PEP
Plan Operativo Anual	POA
Tecnología de la Información y Comunicación	TICs
Talento Humano	TH

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores independientes
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados
Estado de inversiones acumuladas
Notas explicativas a los estados financieros

PARTE II - INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - CONTABLES Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA

Carta de Control Interno

**PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
SOCIALES - FASE I, FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL
CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 4364/ OC-EC,
EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Coordinadora de los Programas BID y Punto Focal de la Cartera BID en Ecuador

Ministerio de Economía y Finanzas (Organismo ejecutor del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I, financiado parcialmente con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 4364/OC-EC)

Quito, 29 de abril del 2021

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I (en adelante el "Programa"), financiado parcialmente con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID No. 4364/ OC-EC, ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas ("Organismo Ejecutor") que comprenden el "estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados" y el "estado de inversiones acumuladas" (en adelante "estados financieros"), por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración del Programa de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020 han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2 de los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I, financiado parcialmente con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID No. 4364/ OC-EC y ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



Ministerio de Economía y Finanzas (Organismo ejecutor del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I financiado parcialmente con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 4364/OC-EC)
Quito, 29 de abril del 2021

Párrafos de énfasis

- ***Bases contables.*** - Llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad aplicadas. Los estados financieros son preparados conforme a los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo a través del contrato de Préstamo BID 4364/OC-EC. El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan no corresponde a un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ***Restricción de distribución y uso.*** – Los estados financieros del Programa han sido preparados para uso del Ministerio de Economía y Finanzas y solamente para su presentación ante el BID, en consecuencia, no debe ser usado para otros propósitos.
- ***Inversiones realizadas pendientes de justificar*** - En la Nota 4 d) a los estados financieros adjuntos, se incluyen USD11,848,050 de inversiones realizadas por la Administración del Programa por el período comprendido entre el 4 de octubre del 2019 y el 31 de diciembre del 2020 sobre las que no se han realizado las rendiciones de cuenta correspondientes; dichos rubros deberán ser justificados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de acuerdo con sus políticas.

Estos asuntos, no califican nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración del Programa por los estados financieros.

La Administración del Programa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2 según lo requerido por la cláusula 5.02 del Contrato de Préstamo BID 4364/OC-EC y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Programa es responsable de evaluar la capacidad de continuar con su ejecución en función de las características o el plazo establecido en el Contrato de Préstamo del Programa, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su operación, a menos que la Administración tenga la intención de cancelar o liquidar de manera anticipada la ejecución del Contrato de Préstamo.

Los encargados de la Administración del Programa son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de los estados financieros del Programa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría a los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error



Ministerio de Economía y Finanzas (Organismo executor del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I financiado parcialmente con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 4364/OC-EC)
Quito, 29 de abril del 2021

material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Programa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como las respectivas estimaciones y divulgaciones efectuadas por la Administración del Programa.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración del Programa, para la continuidad de la ejecución de las operaciones del Programa de acuerdo con las características y el plazo del Contrato de Préstamo y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Programa para continuar ejecutando sus actividades bajo el principio contable de empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Programa no continúe ejecutando sus actividades dentro del plazo y características del Contrato de Préstamo.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable



Ministerio de Economía y Finanzas (Organismo ejecutor del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I financiado parcialmente con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 4364/OC-EC)
Quito, 29 de abril del 2021

Comunicamos a los responsables de la Administración del Programa en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian Enriquez P.', written over a faint circular stamp.

Christian Enríquez P.

Socio

No. de Licencia Profesional: G.13.252

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Por el período comprendido entre el 7 de septiembre del 2017 y el 31 de diciembre del 2018			Movimiento por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020			Acumulado al 31 de diciembre del 2020		
	BID	Aporte Local	Total	BID	Aporte Local	Total	BID	Aporte Local	Total
Efectivo recibido									
Efectivo recibido acumulado al inicio del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolso de gastos BID	190,000,000	-	190,000,000	25,397,144	-	25,397,144	215,397,144	-	215,397,144
Aporte local	-	-	-	-	11,141	-	-	11,141	11,141
Efectivo recibido durante el período	190,000,000	-	190,000,000	25,397,144	11,141	25,397,144	215,397,144	11,141	215,408,285
Efectivo recibido acumulado	190,000,000	-	190,000,000	25,397,144	11,141	25,397,144	215,397,144	11,141	215,408,285
Desembolsos efectuados									
Desembolsos efectuados acumulado al inicio del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente I - Mejora de la gestión y la optimización del TH	190,000,000	-	190,000,000	79,638	9,557	89,195	190,079,638	9,557	190,089,195
Componente II - Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	-	-	-	156,620	1,584	158,204	156,620	1,584	158,204
Componente III - Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	-	-	-	11,704,630	-	11,704,630	11,704,630	-	11,704,630
Desembolsos efectuados durante el período	190,000,000	-	190,000,000	11,940,888	11,141	11,952,029	201,940,888	11,141	201,952,029
Desembolsos efectuados acumulado	190,000,000	-	190,000,000	11,940,888	11,141	11,952,029	201,940,888	11,141	201,952,029
Excedente de fondos recibidos sobre desembolsos efectuados	-	-	-	13,456,256	-	13,445,115	13,456,256	-	13,456,256

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CARLOS HUMBERTO CABASCANGO O ALBUJA

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO CABASCANGO ALBUJA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-EGIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000309902, cn=CARLOS HUMBERTO CABASCANGO ALBUJA
Fecha: 2021.04.29 10:10:21 -05'00'

Carlos Cabascango Albuja
Coordinador
Administrativo Financiero
Encargado

DANIELA OLEAS MOGOLLON

Firmado digitalmente por DANIELA OLEAS MOGOLLON
Fecha: 2021.04.29 09:05:56 -05'00'

Daniela Oleas Mogollón
Coordinadora del Programa
BID



Firmado electrónicamente por:
TANSHA DEL PILAR GARCÉS TIPAN

Tansha Garcés
Especialista Financiera

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Componente de inversión	Inversiones realizadas por el período comprendido entre								
	Inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2018			el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2020		
	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total
Componente 1. Mejora de la gestión y optimización del TH.-	190,000,000	-	190,000,000	79,638	9,557	89,195	190,079,638	9,557	190,089,195
Componente 2. Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	-	-	-	156,620	1,584	158,204	156,620	1,584	158,204
Componente 3. Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	-	-	-	11,704,630	-	11,704,630	11,704,630	-	11,704,630
	190,000,000	-	190,000,000	11,940,888	11,141	11,952,029	201,940,888	11,141	201,952,029

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

**CARLOS
HUMBERTO
CABASCAN
GO ALBUJA**

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO CABASCAN GO ALBUJA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000309902, cn=CARLOS HUMBERTO CABASCAN GO ALBUJA
Fecha: 2021.04.29 10:10:53 -05'00'

Carlos Cabascango Albuja
Coordinador
Administrativo Financiero
Encargado

**DANIELA
OLEAS
MOGOLLON**

Firmado digitalmente por DANIELA OLEAS MOGOLLON
Fecha: 2021.04.29 09:06:44 -05'00'

Daniela Oleas Mogollón
Coordinadora del Programa
BID



Firmado electrónicamente por:
**TANSHA DEL
PILAR GARCÉS
TIPAN**

Tansha Garcés
Especialista Financiera

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Categoría de Inversión	Inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2020			Presupuesto total vigente			Saldo por invertir presupuesto vigente		
	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total
Componente 1. Mejora de la gestión y optimización del TH.-	190,079,638	9,557	190,089,195	191,260,000	9,557	191,269,557	1,180,362	-	1,180,362
Componente 2. Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	156,620	1,584	158,204	14,252,000	1,584	14,253,584	14,095,380	-	14,095,380
Componente 3. Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	11,704,630	-	11,704,630	31,748,000	3,681,000	35,429,000	20,043,370	3,681,000	23,724,370
Administración del Programa	-	-	-	340,000	6,000	346,000	340,000	6,000	346,000
Auditorías	-	-	-	190,000	-	190,000	190,000	-	190,000
Monitoreo y evaluación	-	-	-	150,000	6,000	156,000	150,000	6,000	156,000
TOTALES	201,940,888	11,141	201,952,029	237,600,000	3,698,141	241,298,141	35,319,112	3,681,000	39,000,112

Las notas explicativas anexas son parte integrante de estados financieros.

CARLOS
HUMBERTO
CABASCANGO
ALBUJA

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO CABASCANGO ALBUJA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000309902, cn=CARLOS HUMBERTO CABASCANGO ALBUJA
Fecha: 2021.04.29 10:11:26 -05'00'

Carlos Cabascango Albuja
Coordinador
Administrativo Financiero
Encargado

DANIELA
OLEAS
MOGOLLON

Firmado digitalmente por DANIELA OLEAS MOGOLLON
Fecha: 2021.04.29 09:08:01 -05'00'

Daniela Oleas Mogollón
Coordinadora del Programa
BID



Firmado electrónicamente por:
TANSHA DEL
PILAR GARCÉS
TIPAN

Tansha Garcés
Especialista Financiera

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1. INFORMACIÓN GENERAL

(a) CONTRATO DE PRÉSTAMO

El 7 de septiembre del 2018, el Gobierno del Ecuador suscribió el Contrato de Préstamo No. 4364/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para cooperar en la ejecución del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales - Fase I, el cual será llevado a cabo en su totalidad por el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante "Organismo Ejecutor"). A su vez participaran en la ejecución del Programa en calidad de Subejecutores ("Subejecutores"): (i) el Ministerio de Educación ("MINEDUC") para la ejecución de las actividades del Componente 2, (ii) el Ministerio de Salud Pública ("MSP"), para la ejecución de las actividades del Componente 3, y el Ministerio de Economía y Finanzas será responsable de la ejecución de las actividades del Componente 1, la administración, evaluación y auditorías.

El costo total del Programa asciende a un monto de USD246,993,000, de los cuales USD237,600,000 son financiados a través del préstamo otorgado por el BID al Ministerio de Economía y Finanzas y USD9,393,000 como contribución del Organismo Ejecutor al desarrollo del Programa (Aporte Local), sin que esta estimación implique limitación o reducción.

El referido préstamo será cancelado por el Ministerio de Economía y Finanzas en un período de 24 años, mediante cuotas semestrales, de capital e interés. La primera cuota se pagará a partir del 15 de junio del 2025 y la última a más tardar en la fecha final de amortización (15 de diciembre del 2042).

El Ministerio de Economía y Finanzas inició las operaciones financieras relacionadas con el Programa, el 7 de septiembre del 2018 sin embargo, según lo establecido la cláusula 3.02 de las estipulaciones especiales del Contrato de Préstamo No. 4364/OC-EC, el BID reembolsará contrataciones y pagos previstos por el Programa efectuadas para desvinculaciones priorizadas ya en marcha, con cargo al financiamiento del Programa hasta el monto de USD47,520,000 que hayan sido incurridos entre el 13 de abril y el 8 de noviembre del 2017.

El contrato de préstamo establece un período de tres años a partir de la vigencia del mismo para desembolsar los recursos del Financiamiento (7 de septiembre del 2021). Mediante comunicación CAN/CEC 1547-2019 del 17 de septiembre del 2018, el Banco Interamericano de desarrollo otorgo no objeción al cumplimiento del literal (b) de la cláusula 4.01, y mediante comunicación CAN/CEC 1599-2018 del 21 de septiembre del 2018, otorgo no objeción al cumplimiento de la cláusula 3.01, a los literales (a), (c) y (d) de la cláusula 4.01 y da por cumplidos los compromisos contractuales para declarar elegibilidad total y desembolsar los recursos del contrato de Préstamo.

(b) MODIFICACIONES, REPROGRAMACIONES Y CANCELACIONES

El 8 de abril del 2020 mediante Oficio No.MEF-SFP-2020-0352-O suscrito por el Subsecretario de Financiamiento Público, se solicitó al Banco una transferencia entre categorías, el BID mediante comunicación CAN/CE 455-2020 aprobó la transferencia de categorías reduciendo un monto de USD8,747,857 del Componente 2 "Mejora de la calidad de la provisión de servicios en el sector

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

educación” y su incremento respectivo en similar valor al Componente 3 “Mejora de la calidad de la provisión de servicios en el sector salud”.

El 13 de abril del 2020, el Gobierno del Ecuador suscribió el Contrato modificatorio al Contrato de Préstamo 4364/OC-EC con el BID, para realizar las siguientes modificaciones:

- Cambios en cláusula 4.01 Aporte local a USD3,698,141, que corresponde a USD3,688,000 de presupuesto de acuerdo con el contrato modificatorio y USD11,141 de inversiones de aporte local efectuadas previa a la modificación, que considera el siguiente presupuesto a ser ejecutado, e incluye la transferencia de categorías solicitada el 8 de abril del 2020:

Categoría de Inversión	Presupuesto			Transferencias y Reducciones			Presupuesto Vigente		
	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total
Componente 1. Mejora de la gestión y optimización del TH.-	91260,000	51200	91411200	-	(41643)	(41643)	91260,000	9,557	91269,557
Componente 2. Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	23,000,000	2,760,000	25,760,000	(8,747,857)	(2,758,416)	(11,506,273)	14,252,143	1,584	14,253,727
Componente 3. Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	23,000,000	6,441,000	29,441,000	8,747,857	(2,760,000)	5,987,857	31,747,857	3,681,000	35,428,857
Administración del Programa	340,000	40,800	380,800	-	(34,800)	(34,800)	340,000	6,000	346,000
Auditorías	90,000	22,800	212,800	-	(22,800)	(22,800)	90,000	-	90,000
Monitoreo y evaluación	60,000	8,000	68,000	-	(12,000)	(12,000)	60,000	6,000	66,000
TOTALES	237,600,000	9,393,000	246,993,000	-	(5,694,859)	(5,694,859)	237,600,000	3,698,141	241,298,141

- Modificación del párrafo 2.06 del Anexo Único: Componente 3 “Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud” que incluye principalmente la siguiente modificación “...*instalación o adecuación de áreas de cuidados intensivos, intermedios y/o básicos en hospitales en respuesta a la emergencia sanitaria por COVID-19; incluyendo equipamiento, climatización o sistemas de gases, dispositivos y/o insumos...*”.

(c) OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa de acuerdo con el contrato de préstamo firmado con el BID es contribuir a mejorar la calidad en la prestación de servicios sociales en Ecuador, particularmente en los sectores de educación y salud.

Para cumplir con estos objetivos, en lo que le compete al Programa, se lo estructuró en los siguientes componentes:

1. Componente I: Mejora de la gestión y optimización del talento humano.
2. Componente II: Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación.
3. Componente III: Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

(i) Componente I: Mejora de la gestión y optimización del talento humano

Su objetivo es apoyar la adecuación del perfil del talento humano (TH) de los sectores educación y salud, al de los puestos requeridos por los nuevos modelos de prestación de servicios. Para ello, se apoyará el financiamiento de desvinculaciones priorizadas en las modalidades:

- (i) obligatoria por edad (más de 70 años);
- (ii) voluntaria por enfermedad catastrófica, invalidez o discapacidad;
- (iii) renuncia voluntaria; y
- (iv) supresión de puestos,

Todas las modalidades las cuales deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad y demás requerimientos establecidos para tal fin en el Reglamento Operativo del Programa (ROP). El apoyo a otras modalidades de desvinculación previstas en la legislación nacional estará sujeto a que las mismas sean consistentes con los preceptos legales y constitucionales del país, y se ajusten a los criterios y objetivos previstos en el Programa previo análisis y no objeción del Banco. El ROP contendrá la descripción detallada de cada modalidad de desvinculación a ser financiada. De las modalidades mencionadas, se priorizarán las que contribuyan al recambio generacional en educación y al cambio del perfil del TH de administrativo a directamente asistencial en salud.

Asimismo, el componente apoyará el mejor conocimiento de los costos de las desvinculaciones, además de acciones que fortalezcan su sostenibilidad fiscal, mediante: (i) elaboración de un plan estratégico que permita la planificación prospectiva de los requerimientos de TH en salud y educación, que presente información desagregada por género; (ii) el análisis de propuestas de mecanismos para garantizar la solvencia fiscal de los pagos por concepto de desvinculaciones; y (iii) un mecanismo de rendición de cuentas y medidas correctivas del proceso de optimización del TH.

(ii) Componente II: Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación

Este componente busca fortalecer los procesos de gestión educativa contribuyendo a la mejora de la calidad del servicio. Se fortalecerá al MINEDUC para la gestión del TH, así como las capacidades y competencias de los docentes para mejorar sus prácticas pedagógicas y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Financiará intervenciones de modernización institucional para una más eficiente prestación del servicio, tales como:

- (i) automatización de los procesos del sistema de gestión docente (SGD), que incluye, la información y administración de los movimientos del personal durante su carrera profesional (re-categorización según las nuevas normas y los resultados de las evaluaciones); y
- (ii) adquisición de infraestructura tecnológica para el SGD y a la Comunidad Educativa en Línea.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Además, financiará el mejoramiento del TH mediante:

- (i) capacitación de docentes en servicio activo (áreas disciplinares, bachillerato técnico e inclusivo y la profesionalización de los docentes intercultural-bilingüe);
- (ii) desarrollo de cursos de formación docente y redes de acompañamiento en la plataforma online del MINEDUC y de estrategias de cualificación y mejora de las habilidades en ciencias computacionales;
- y
- (iii) el equipamiento para mejorar la docencia en escuelas de bachillerato técnico.

(iii) Componente III: Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud

Este componente busca fortalecer la capacidad del TH, la funcionalidad de equipamiento tecnológico-médico en áreas críticas y los procesos de gestión de salud mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación (TICs), lo que contribuirá a la mejora de la calidad de servicios materno-infantiles seleccionados. Para ello, se financiará:

- (i) elaboración de modelos de gestión funcionales para servicios esenciales y/o de apoyo (gestión de inventarios, laboratorio y/o imagenología) y de componentes de una agenda digital a largo, mediano y/o corto plazo, considerando la definición de funcionalidades, dimensionamiento y especificaciones para sus proyectos prioritarios;
- (ii) implementación inicial de componentes críticos priorizados en la estrategia digital, incluyendo la adquisición, desarrollo y/o instalación de equipamiento para digitalización e infraestructura básica de TICs;
- (iii) instalación o adecuación de áreas de cuidados intensivos, intermedios y/o básicos en hospitales en respuesta a la emergencia sanitaria por COVID-19; incluyendo equipamiento, climatización o sistemas de gases, dispositivos y/o insumos;
- (iv) capacitación del personal asistencial en temas relacionados a la reducción de mortalidades materno-infantiles;
- (v) instalación de equipamiento de neonatología en hospitales;
- (vi) servicio de servicio alterno de datos;
- (vii) red de conectividad inicial; y
- (viii) mecanismos de aseguramiento de calidad de inversiones en salud.

(iv) Administración del Proyecto

Este componente se financiará con recursos de contrato de préstamo BID y aporte local e incluirá gastos relacionados con el equipo de gestión (Administración del Programa), auditorías de estados financieros, evaluación y monitoreo del Programa e imprevistos por un monto de USD346,000, compuestos por USD340,000 con fondos de financiamiento BID y USD6,000 con fondos de contraparte local, sin que este monto limite la aportación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

La ejecución del Programa se lo realizó de acuerdo a los objetivos y características incluidas en el contrato de préstamo y Reglamento Operativo del Programa. Los cambios que se presentaron en la ejecución de las actividades de cada componente y sus reclasificaciones presupuestarias son debidamente comunicadas y pre aprobadas por el Banco Interamericano de Desarrollo con las no objeciones de los Planes de Ejecución del Programa (PEP) y del Plan Operativo Anual (POA) anuales, mismos que son elaborados y ajustados a la realidad del Programa y las características técnicas.

(d) APOORTE DE CONTRAPARTE LOCAL

Por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020 el Programa ha efectuado una inversión acumulada de USD11,141 de recursos de contraparte local.

(e) EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADA POR EL BID

Por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020, la ejecución alcanzó un monto total de USD201,952,029 con fondos provenientes del Contrato de Préstamo y del Aporte Local.

Por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020, se realizaron las siguientes actividades por componente:

Componente 1: Mejora de la gestión y optimización del TH

El monto total invertido por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020 para este componente asciende a USD89,195 (2018:USD190,000,000) compuesto por USD79,638 de fondos BID (2018: USD190,000,000) y USD9,557 de contraparte local, que han sido llevados según el detalle adjunto:

Proveedor	Descripción	2019 - 2020		
		Aporte BID	Contraparte Local	Total
Caiza Caiza Edgar Guillermo	Analista financiero de la coordinación de Programas BID	17,000	2,040	19,040
Aldas Guizado Diego Alonso	Especialista administrativo financiero de la Coordinación de Programas BID	15,000	1,800	16,800
Cervantes Avila Janeth Alexandra	Analista en gestión del conocimiento, monitoreo de cartera BID	10,640	1,277	11,917
Garate Correa Yolanda Cecilia	Coordinación de programas BID y punto focal de la cartera BID	21,998	2,640	24,638
Rojas Castillo Esther Antonieta	Especialista en adquisiciones para la Coordinación de Proyectos BID	15,000	1,800	16,800
		<u>79,638</u>	<u>9,557</u>	<u>89,195</u>

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

Tipo de jubilación (1)	2017 - 2018					
	MSP		MEC		Total	
	Numero salidas	Monto USD	Numero salidas	Monto USD	Numero salidas	Monto USD
Catastrófica obligatoria o invalidez	3	159,300	-	-	3	159,300
Especial por vejez (discapacidad)	-	-	33	1,410,544	33	1,410,544
Invalidez	50	1,896,892	445	18,710,228	495	20,607,120
No obligatoria	-	-	1,651	83,293,953	1,651	83,293,953
Obligatoria	998	64,636,892	219	10,080,119	1,217	74,717,011
Sentencia	-	-	2	86,880	2	86,880
Supresión	243	9,725,192	-	-	243	9,725,192
	<u>1,294</u>	<u>76,418,276</u>	<u>2,350</u>	<u>113,581,724</u>	<u>3,644</u>	<u>190,000,000</u>

(1) Corresponde al pago de desvinculaciones efectuadas con fondos fiscales y reembolsadas posteriormente con recursos del Préstamo BID.

Componente 2: Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación

El monto total invertido por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020 para este componente asciende a USD158,204 compuesto por USD156,620 de fondos BID y USD1,584, que han sido llevados según el detalle adjunto:

Proveedor	Descripción	2019 - 2020		
		Aporte BID	Contraparte Local	Total
Villacres Paz Mauricio Enrique	Consultoría para la Coordinación del Contrato de Préstamo BID 4364	45,032	384	45,416
Armijos Carvajal Geovanna Isabel	Consultor individual como especialista legal para ejecutar el Contrato de Préstamo BID 4364	34,496	300	34,796
Chavez Sarzosa Patricia Valeria	Consultor individual como especialista de adquisiciones	34,496	300	34,796
Mafia Reinoso Melisa Violeta	Consultor individual como especialista legal para ejecutar el Contrato de Préstamo BID 4364	8,100	300	8,400
Espinoza Chavez Monica De Los Angeles	Consultor individual como especialista financiero para ejecutar el Contrato de Préstamo BID 4364	34,496	300	34,796
		<u>156,620</u>	<u>1,584</u>	<u>158,204</u>

Componente 3: Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud

El monto total invertido por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020 para este componente asciende a USD11,704,630 financiados con fondos BID que han sido llevados según el detalle adjunto:

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

Proveedor (1)	Descripción	2019 - 2020 Aporte BID
SISTEMAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS 3SMED CIA. LTDA.	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país - unidad de RX digital móvil uso adulto, con monitor integrado para visualización de imágenes.	3,037,145
ORGANIZACION PARAMERICANA DE LA SALUD	Productos adquiridos por medio del Fondo de la OPS para utilización en emergencia COVID compuesto principalmente por material de bioseguridad.	2,842,892
MEDICORSA CIA, LTDA	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país - ventilador con turbina integrada.	2,449,659
ANDRADE LARA JAVIER ROBERTO	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- monitor de signos vitales avanzados.	1,106,143
GEDEECMEDICAL CIA, LTDA	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país - ventilador neonatal.	924,321
PERFECTECH S,A	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- ventilador de transporte intrahospitalario (Nombre OPS-OMS: ventilador portátil de transporte.	328,363
ALEM CIA LTDA	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- ventilador para cuidados intensivos.	320,000
INSISMED CIA, LTDA	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- Incubadora.	232,136
BIOTOP PHARMACEUTICAL S,A	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- monitor de signos vitales intermedio (nombre OPS-OMS: Monitor de signos vitales.	120,373
INDUSTRIA FERROMEDICA CIA LIMITADA	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país - camilla para unidad de choque	112,896
ROMERO VILLAVICENCIO JENNIFER	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- vacuómetro.	84,240
MEDICA DEL ECUADOR	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- laringoscopia adulto y pediátrico.	64,552
DT MEDICAL	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- laringoscopia adulto y pediátrico.	51,946
INTERMEDICA CIA	Adquisición de equipamiento biomédico por emergencia sanitaria para las nueve coordinaciones zonales del país (Reasignaciones Covid19)- laringoscopia adulto y pediátrico.	29,964
		11,704,630

(1) Inversiones efectuadas de acuerdo con el contrato modificatorio de préstamo suscrito el 8 de abril del 2020 (Ver Nota 1 (b)).

(f) COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO DEL AÑO Y EL COSTO DE LAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2020 la ejecución acumulada de USD201,952,029 (2019: USD190,000,000) que corresponde una ejecución del 83.69% (2019: 78.74%) con relación al presupuesto vigente aprobado para el MEF que asciende a USD241,288,000 conformado con USD237,600,000 correspondiente al financiamiento BID y USD3,688,000 de Contraparte Local.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Programa se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros -

La Administración del Programa ha preparado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas con base en el efectivo cobrado y pagado, lo cual constituye una base contable integral diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La base contable de efectivo registra los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero.

b. Efectivo recibido -

Se registran por fuente de financiamiento (Banco Interamericano de Desarrollo – BID), los fondos provistos para cubrir las inversiones programadas en el Contrato de Préstamo.

c. Desembolsos efectuados (Inversiones) -

Los desembolsos efectuados, se reconocen en el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y, en el estado de inversiones acumuladas, una vez que las inversiones han sido transferidas a los beneficiarios.

d. Anticipo de fondos y rendición de cuentas -

Anticipo de fondos: El contrato de préstamo establece la modalidad de anticipo de fondos en la cual el BID efectúa desembolsos de acuerdo con las necesidades de liquidez del Programa para atender gastos elegibles; para lo cual, el Organismo Ejecutor debe presentar al BID la solicitud de desembolso conjuntamente con un plan financiero detallado para los próximos 180 días de conformidad con el Cronograma de Inversiones que se establezca para este efecto. El Organismo Ejecutor también podrá efectuar un nuevo anticipo de fondos cuando se haya justificado el 80% del total de fondos desembolsados.

Rendición de cuentas: La Guía de Desembolsos del BID establece que el propósito de la rendición de cuentas es demostrar el avance financiero del proyecto y el uso de recursos por cada categoría de inversión, y no significa una aprobación por del BID de los gastos efectuados por parte del Programa. La rendición de cuentas de los gastos elegibles relacionados con anticipos recibidos debe ser presentada cuando se haya utilizado por lo menos el 80% del monto adelantando. Dichas rendiciones deben ser presentadas y aceptadas por el BID, antes de que el Organismo Ejecutor pueda recibir otro anticipo de fondos.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

3. CONCILIACIÓN DE EXCEDENTE O DÉFICIT

A continuación, se presenta la conciliación entre el déficit del período con la disponibilidad de fondos en el Organismo y Correlativo del Programa:

<u>2019 - 2020</u>	Aporte BID	Contraparte Local	Total
Excedente según estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	13,456,256	-	13,456,256
Recursos disponibles según Organismo y Correlativo	13,503,472	-	13,503,472
Excedente por regularizar (1)	47,216	-	47,216

(1) La diferencia corresponde a las retenciones del IVA que han sido efectuadas al 31 de diciembre del 2020, la cuales serán regularizadas durante el año 2021.

Por el período comprendido entre el 7 de septiembre del 2017 y el 31 de diciembre del 2018, el Programa no mantiene excedentes de fondos recibidos sobre desembolsos efectuados. (Ver Nota 1 (e)).

4. APROBACIONES EFECTUADAS POR EL BID

a) Conciliación entre desembolsos estado de efectivo recibido y estado de inversiones acumuladas

<u>2019 - 2020</u>	Aporte BID	Contraparte Local	Total
Desembolsos según estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	11,940,888	11,141	11,952,029
Desembolsos según estado de inversiones acumuladas	11,940,888	11,141	11,952,029
Variación	-	-	-

<u>2017 - 2018</u>	Aporte BID	Contraparte Local	Total
Desembolsos según estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	190,000,000	-	190,000,000
Desembolsos según estado de inversiones acumuladas	190,000,000	-	190,000,000
Variación	-	-	-

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

b) Efectivo recibido por el Programa

A continuación, se incluye un resumen de las solicitudes de desembolso atendidas por el BID para el Programa:

No. solicitud	Monto solicitado	Confirmados por el BID		Monto reconocido en el estado de efectivo recibido y desembolsado
		Fecha de autorización del BID	Desembolsos aprobados USD	
1	47,520,000	21-sep-18	47,520,000	47,520,000
2	142,480,000	21-sep-18	142,480,000	142,480,000
3	24,560	05-sep-19	24,560	24,560
4	102,251	06-sep-19	102,251	102,251
5	27,416,157	06-abr-20	25,270,333	25,270,333
	217,542,968		215,397,144	215,397,144

La conciliación de los anticipos de fondos y reembolso de gastos recibidos en relación con las inversiones acumuladas realizadas durante el año 2020 se detalla a continuación:

No. solicitud	Año	Fecha de autorización del BID	Concepto	Monto
1	2018	21-sep-18	Reembolso de gastos	47,520,000
2	2018	21-sep-18	Reembolso de gastos	142,480,000
3	2019	5-sep-19	Reembolso de gastos	24,560
4	2019	6-sep-19	Anticipo de fondos	102,251
5	2020	15-abr-20	Anticipo de fondos	25,270,333
			Total recibido	215,397,144
			Inversiones acumuladas realizadas	201,940,888
			Saldo según Organismo y Correlativo	13,503,472
			Total inversión y recursos disponibles	215,444,360
			Monto conciliado (1)	(47,216)

(1) Ver Nota 3.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**

c) Conciliación del saldo bancario y el estado de inversiones

	2019 - 2020	2017 - 2018
Efectivo recibido		
Efectivo al inicio del periodo	190,000,000.00	-
Solicitud de anticipo de fondos	25,372,584	-
Reembolso de gastos	24,560	190,000,000
Total efectivo recibido	215,397,144	190,000,000
Desembolsos efectuados (inversiones)		
Desembolsos efectuados al inicio del periodo	(190,000,000)	
Componente 1: Mejora de la gestión y optimización del TH	(79,638)	(190,000,000)
Componente 2: Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	(156,620)	-
Componente 3: Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	(11,704,630)	-
Total desembolsos realizados (1)	(201,940,888)	(190,000,000)
Efectivo neto al cierre del periodo	13,456,256	-

(1) Ver nota 3.

d) Conciliación entre registros contables del Programa y registros del BID

	2019 - 2020	2017 - 2018
Desembolsos efectuados		
Componente 1: Mejora de la gestión y optimización del TH	190,079,638	190,000,000
Componente 2: Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	156,620	-
Componente 3: Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	11,704,630	-
Total desembolsos realizados	201,940,888	190,000,000
Total fondos invertidos según BID	190,092,838	190,000,000
Pendiente de Justificar (1)	11,848,050	-

(1) Comprenden montos invertidos por el Programa pendientes de justificar por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020.

PROGRAMA MULTIFASE DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES - FASE I, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 4364/ OC-EC, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

e) Conciliación entre registros contables del Programa y registros del BID por componente

	Estados de Inversiones Acumuladas	BID	Variación
Desembolsos efectuados			
Componente 1: Mejora de la gestión y optimización del TH	190,079,638	190,079,638	-
Componente 2: Mejora de la calidad de los servicios en el sector educación	156,620	13,200	143,420
Componente 3: Mejora de la calidad de los servicios en el sector salud	11,704,630	-	11,704,630
	<u>201,940,888</u>	<u>190,092,838</u>	<u>11,848,050</u>

5. FONDOS DE CONTRAPARTE LOCAL

Por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020, el Programa ha ejecutado USD11,140 fondos de Contraparte local de acuerdo con el Contrato Modificatorio suscrito entre el BID y Gobierno del Ecuador.

6. CONTINGENCIAS

Por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020, la Administración del Programa en conjunto con el Asesor Jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas, confirma que no poseen contingencias que revelar que podrían tener un efecto a nivel de la información financiera.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales de 2020, surgieron noticias sobre nuevas cepas del virus denominado COVID-19 (Coronavirus) en el mundo. La situación al final del año era que un número limitado de casos de estas nuevas cepas habían sido reportados. Dados los efectos sanitarios de estas nuevas cepas y en general de los rebrotes de la pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Por lo tanto, dependiendo de los desarrollos futuros, se podrían presentar impactos negativos y que en estos momentos no pueden ser determinados.

Adicionalmente a lo mencionado, al 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Programa, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *